



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00718952--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el estudiante Ing. Matías Ezequiel REINAUDI solicita reconocimiento de curso de posgrado como válido para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer al estudiante Ing. Matías Ezequiel REINAUDI (D.N.I: 35.293.232) los siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:

- “EXTERNA - ANÁLISIS QUÍMICO ELEMENTAL A NIVEL DE TRAZAS”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.
- “EXTERNA - MICROFÍSICA DE NUBES”, asignándose un valor de 4 (cuatro) créditos.
- “EXTERNA - HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.
- “EXTERNA - INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE R. MODELOS LINEALES Y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.
- “EXTERNA - ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA”, asignándose un valor de 3 (tres) créditos.

Art. 2º).- Autorizar la emisión del acta de equivalencia, para registrar en el sistema informático las asignaturas a que se refiere el Art. 1º. Dicha acta será refrendada por la Secretaria o Prosecretario de Posgrado.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl